



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36913 a 184/36917

31/07/2018

98370 a 98374

AUTOR/A: TARNO BLANCO, Ricardo (GP)

RESPUESTA:

La cuenta oficial del Ministerio de Defensa en Twitter es uno de los instrumentos de comunicación que tiene el Departamento para comunicar y difundir información sobre las diversas actividades de Ministerio y, fundamentalmente, dar a conocer las funciones y misiones que desempeñan los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

Desde su toma de posesión el Gobierno y el Ministerio de Defensa han trabajado por la Defensa Nacional, por mejorar la vida de las mujeres y hombres que integran las Fuerzas Armadas y sus medios, así como por dar a conocer las diversas facetas del trabajo de quienes contribuyen a la seguridad de todos. Estos son los objetivos únicos de su política de comunicación.

En esta línea, desde la toma de posesión de la Ministra de Defensa, se han realizado más de 800 tuits y retuits.

Madrid, 26 de octubre de 2018